

BAQUEDANO, 16 MAR 2011
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 425

VISTOS/CONSIDERANDO:

1. La Licitación Pública ID 4468-27-L111 "UNIFORMES ESCOLARES
2. Decreto Exento 424 de fecha 16 de marzo del 2011 el cual deja sin efecto la adjudicación Licitación Pública ID 4468-27-L111, por rechazo de la Orden de Compra N° 4468-68-SE11 por parte del Proveedor "Confecciones Lorena Cornejo Palma" Rut: 76.024.431-7
3. Memorandum N° 86 de Alcaldía, en el cual Autoriza el Trato directo con "Comercial TRONCOS LTDA", Rut 99.558.610-K
4. Ley Nro. 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestación de servicios.
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO:

1. El rechazo de la Orden de Compra N° 4468-68-SE11 por parte del adjudicatario. Confecciones Lorena Cornejo Palma Rut: 76.024.431-7
2. Informe Técnico de la Dirección de desarrollo Comunitario de la Comuna de Sierra Gorda

DECRETO:

1. **AUTORIZA**, Trato Directo a "Comercial TRONCOS LTDA", Rut 99.558.610-K, por un monto de \$ 7.388.353- (Siete millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y tres pesos), impuestos incluidos.
2. **IMPUTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria municipal Subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencialidad".
3. **CONFECIONESE**, Orden de Compra a nombre de "Comercial TRONCOS LTDA, por concepto de "Adquisición de Uniformes Escolares, por un monto de \$ 7.388.353- (Siete millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y tres pesos), impuestos incluidos.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina regional de la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



DAVID TORRES ENCINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/DTE/KJN/lga

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)